

## HISTORÍA DE LAS JORNADAS NACIONALES DE EXALTACIÓN DEL TAMBOR Y EL BOMBO: 1983-2006

- FRANCISCO LOZANO RUIZ -

El diccionario define el tambor como un instrumento musical de percusión, compuesto de una caja cilíndrica hueca, cubierta en sus dos bases por membranas de piel estirada, llamadas parches, que se tocan con dos baquetas. Para que su sonido sea más armonioso junto al parche inferior se colocan las cuerdas o chillones. El bombo lo define como un tambor grande, de procedencia oriental, que se toca con una maza.

Ante la facilidad de su toque y su gran sonoridad, los tambores, muy pronto, comenzaron a usarse por las hermandades y cofradías en las procesiones. El boato, la solemnidad y la espectacularidad que aportaron encajaron muy bien con la influencia barroca en éstas y lograron que se difundiera su uso, siendo extraño, hoy, encontrar alguna cofradía o desfile procesional que no cuente con algún tipo de tambor.

En la mayoría de las ciudades y pueblos el protagonismo del tambor está limitado, no obstante, al hecho de ser un simple acompañamiento más; pero existen algunas otras poblaciones en las que su utilización se extendió notablemente. Es en éstas últimas, donde el tambor ha dejado de ser una simple caja y unos parches para convertirse en tradición y símbolo que identifica a esas localidades.

### PRIMERA ETAPA: MULA 1983 – HELLÍN 1986. El origen de las Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor.

En 1983 el tambor y el bombo da un paso más, evoluciona para convertirse en emblema de amistad y de concordia, de acercamiento entre pueblos con una misma tradición, pero que hasta el momento casi se desconocían.

En dicho año un grupo de tamboristas muleños inspirados por D. Diego Cervantes Díaz, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia), convoca a algunos pueblos para celebrar una jornada en torno al tambor. Por cierto, D Diego Cervantes, personaje inquieto, sería luego el fundador y el presidente de la Asociación de Tamboristas de Mula.

El encuentro se celebró en una fecha un tanto extraña para los tambores, el **18 de septiembre**, coincidiendo con las “Fiestas Patronales del Niño” en Mula. Allí, bajo el imponente castillo de los Vélez, se acumularon en un solo día los siguientes actos: recepción oficial de las distintas delegaciones, pasacalles por las calles más céntricas de Mula, demostración de toques en la Plaza del Ayuntamiento y una muestra de indumentarias de los tamborileros, tambores, fotografías, etc.

La celebración se denominó “**1ª Muestra del Tambor**”, en ningún momento apareció el nombre de jornadas, y la participación fue escasa si la comparamos con la que habrá en el futuro. Hasta Mula se acercaron tamboristas de Agramón, Hellín, Moratalla, y Tobarra, pues Andorra que había confirmado su asistencia, distintos problemas surgidos a última hora le impidieron el viaje. Un encuentro, como puede observarse, que cabría calificar como vecinal, ya que vecinas eran las localidades asistentes.

Es imposible que los organizadores de esta primera muestra del tambor imaginasen el camino que iniciaban, ni las repercusiones que tendría en el futuro. Mas bien se sentirían satisfechos por haber sido muleños los que habían sido capaces de organizar la locura de una muestra de este tipo; pero la llamada estaba hecha, la voz del tambor convocaba y los organizadores percibieron que la afición a éste existente en Hellín podría ser el revulsivo que consolidara la realización de unas jornadas nacionales de exaltación del tambor. Por otra parte, la estructura básica de las futuras jornadas ya estaba hecha: la recepción oficial, el desfile y la exhibición marcarían el posterior devenir de las exaltaciones. Incluso, la muestra de artesanía en torno al tambor se repetiría posteriormente en más de una ocasión.

El reto, no obstante, tenía sus dificultades; éstas y las vacilaciones humanas consiguieron que el proyecto se dilatara en el tiempo. Aún no había llegado la hora, pero la semilla estaba echada y una leve llama, que ya no se apagaría, alumbraba un camino de amistad entre lejanas poblaciones.

Los contactos, al margen de las jornadas, se intensifican por esos años. Tobarra y sus tambores estuvieron en Híjar en 1985, como participantes de honor en el “XX Concurso Regional de Tambores y Bombos”, firmándose un pacto de hermanamiento entre ambas localidades. En 1987 y 1988 hubo intercambio de Pregones entre Aragón y Tobarra.

No eran esas, sin embargo, las primeras iniciativas de hermanamiento entre localidades con tradición tamborilera. El 5 de septiembre de 1970 se formó oficialmente, en Alcañiz, la denominada “Ruta del Tambor y el Bombo” en el Bajo Aragón a iniciativa del hijarano D. Mariano Laborda Gracia. Los pueblos fundadores fueron Alcañiz, Andorra, Calanda e Híjar.

Desde su creación la Ruta realizó una gran labor de promoción, gozando de un bien ganado prestigio. Posteriormente, en 1976, se aprobaron los Estatutos de la Ruta y comenzaron las jornadas de convivencia entre los pueblos y villas que la componían. Más tarde se unirán a la misma Albalate del Arzobispo, Alcorisa, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda y Urrea de Gaén, hasta completar los nueve pueblos que hoy componen la Ruta, viéndose así fortalecida y formando un ente compacto que ha recogido importantes bienes para sus integrantes.

También, distintas iniciativas, de carácter local o regional, en torno al tambor llevaban algunos años de andadura y otras comenzaron por estas fechas. Así el “Concurso Regional de Tambores y Bombos” de Híjar se celebraba desde 1966 y en 1985 cumple su vigésima edición, la “Exaltación del Tambor y el Bombo” de La Puebla de Híjar llega en 1991 a su séptima edición, Teruel celebraba cada año la tradicional “Exaltación de los Instrumentos de Semana Santa”, en 1988 tuvo lugar el “I Concurso de Tambores y Bombos Villa de Alagón” que en posteriores años tuvo continuidad y en el que participaron localidades como Baena, en 1990 se celebra el “I Encuentro de Tambores” Villa de Zuera, y así se podrían seguir citando algunas iniciativas más que ayudaron a un mayor conocimiento entre los pueblos tamborileros de España y que cimentaron la necesidad de celebrar unas jornadas de carácter nacional.

Toda una labor, la citada anteriormente, encomiable, propiciada por distintas cofradías y asociaciones, ciertamente que de forma dispersa, pero que al final obtuvo un fruto inesperado cuando Hellín en 1986 retoma la iniciativa de organizar unas jornadas al estilo de las de Mula. Desde 1983 este pueblo albaceteño había sido señalado como el continuador de Mula, sólo era cuestión de tiempo, y éste se había cumplido. El **14 y 15 de marzo de 1986** se hacen realidad las **segundas “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor” en Hellín.**

Lo responsables de la organización fueron la Asociación de Cofradías y Hermandades de Hellín, la Junta de Comunidades Castellano-Manchegas, la Excma. Diputación de Albacete, el Excmo. Ayuntamiento de Hellín y la Cultural Albacete. Hay que resaltar que el peso de la organización lo sigue llevando aún la Asociación de Cofradías y cómo la dimensión de éstas jornadas ya hizo necesarias la coordinación de las distintas instituciones públicas, cofradieras y culturales. La centenaria tradición hellinera se abrió a toda España y acogía con fraternal abrazo a murcianos, andaluces y aragoneses.

Por primera vez aparece la denominación “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor”, aunque todavía no se incluía el bombo. La participación de tambores fue importante, dado el número de éstos en Hellín, pero los pueblos participantes continuaron siendo pocos: Alcañiz, Baena, Hellín, Híjar, Moratalla y Tobarra. Era la primera participación para Alcañiz, Baena e Híjar. Calanda y Mula, que también habían sido invitados, no se presentaron. Puede extrañar la no asistencia de Mula, pero las susceptibilidades ya existían en las jornadas y hubo discrepancias con la organización de Hellín, que denominó a éstas “1ª Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor” cuando Mula mantenía que las suyas fueron las primeras, decidiendo en consecuencia su no asistencia.

El viernes catorce hubo una “Jornada Literario-Musical de Exaltación al Tambor” y el sábado quince la “Demostración de Toques de Tambor” que tuvo lugar en la plaza de toros de Hellín, interviniendo los seis pueblos participantes con una demostración de sus toques tradicionales, siendo precedida cada localidad por una banda de tambores y cornetas de Hellín. La exhibición se hizo sobre una tarima situada en el centro del ruedo.

La delegación de Baena estuvo presidida por el Vicepresidente de la Agrupación de Cofradías D. Rafael Cubillo Pérez, siendo sus seis componentes D. Miguel Martínez Ramírez, D. Andrés Martínez Ramírez, D. José Manuel Henares Luque, en representación de la Cola Negra, D. Jesús Alba Serrano, D. Diego Luis Casado Reyes y D. Pablo Pérez Jorge, por la Cola Blanca. La representación baenense causó una gran sensación por la vistosidad del traje del judío, siendo obligada entre aplausos a dar una vuelta al ruedo de la Plaza; una indumentaria atractiva que convertirá en norma de las jornadas la atracción que siempre ejerce la delegación de Baena.

Las jornadas de Hellín resultaron un éxito, y algunos pueblos comienzan a plantearse su organización, entre ellos Moratalla y Baena. Así, sirva de ejemplo, como el entonces Vicepresidente de la Agrupación de Cofradías baenense aconsejó en la revista Cabildo del año 1987 la organización de un encuentro de este tipo. Pero aún era prematura su celebración en Baena y será Moratalla la que continúe con esta llama, que ya es antorcha luminosa, y que comienza a dar sus primeros pasos.

Las jornadas habían nacido a la vida, Mula tuvo la primera idea y Hellín dio el empujón definitivo, dotándolas de renombre. No estaban plenamente consolidadas, pero la andadura había comenzado y la primera etapa de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor” se había completado.

## **SEGUNDA ETAPA: MORATALLA 1987 – ALCORA 1991. El crecimiento de las jornadas.**

Una vez consensuado que en Mula se celebraron las primeras jornadas y en Hellín las segundas se hace la paz entre las dos ciudades, y es **Moratalla, en 1987**, quien **organiza las terceras “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor”**. El presupuesto, cada vez más elevado, fue aportado por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ayuntamiento de Moratalla. La comisión organizadora la formaron el Alcalde y el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Moratalla y miembros de la “Tertulia Cultural Hisn Muratalla”.

El número de pueblos participantes crece hasta diez: cinco de Aragón, Agramón, Hellín, Moratalla, Mula y Tobarra. Una ausencia importante, en esta ocasión, fue la de Baena. Una novedad interesante por su repercusión futura es que además de la representación oficial, que era la única que concurría hasta el momento, comienza a generalizarse la costumbre de que la delegación oficial es acompañada por otros tamborileros, en este caso de Mula, Hellín y Tobarra.

Los actos tuvieron lugar los **días 3 y 4 de abril**. El día 3, el “Acto Inaugural y Concierto” y el día 4 la “Concentración de Tambores y Pasacalles” y al finalizar éste la “Muestra del Toque del Tambor en cada localidad”. Por primera vez se usan las tablillas, con el nombre de cada pueblo, en el desfile. Durante los dos días se celebró una muestra de tambores y elementos tradicionales.

Las jornadas comienzan este año un rápido crecimiento, y Moratalla, con la mayor masa forestal de Murcia y con su destacado índice de pluviosidad, supo hacerlas progresar, aumentando el número de pueblos participantes, fijando definitivamente los actos a celebrar y dando popularidad y vida a las exaltaciones.

Tobarra asumió el compromiso de celebrar las jornadas de 1988, pero pretendió modificar las fechas tradicionales y trasladarlas al mes de agosto para hacerlas coincidir con sus “Fiestas Patronales”. Al acercarse las fechas elegidas se constató la imposibilidad de organizarlas en un periodo vacacional, tan poco apto para los tambores, por lo que decidió finalmente posponerlas al 4 y 5 de marzo de 1989.

Desde 1988 Híjar sintió la corazonada de organizarlas en el año 1990, siendo las primeras que se celebrarían en Aragón, coincidiendo con el cincuenta aniversario de la fundación del “Cuadro Artístico Semana-Santista” y con las Bodas de Plata de su “Concurso de Tambores y Bombos”. En consecuencia ya tenían anfitrión las exaltaciones de 1989 y 1990.

**Los días 4 y 5 de marzo de 1989 se celebran las “IV Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor” en Tobarra.** Como venía siendo ya habitual, e

indiscutiblemente se impone ante los elevados presupuestos, el Ayuntamiento contó con la colaboración económica de la Diputación Provincial y de la Junta de Comunidades.

Los pueblos participantes, que pudieron degustar la espectacular gastronomía de embutidos, dulces y albaricoques tobarreños, ascendieron a quince: los nueve de la “Ruta del Tambor y el Bombo” del Bajo Aragón, más Agramón, Baena, Hellín, Moratalla, Mula y Tobarra. Definitivamente ya pueden considerarse consolidados en las jornadas los pueblos del Bajo Aragón, los tres de Albacete, los dos de Murcia y Baena.

Diversas novedades aportaron las jornadas de Tobarra, como fueron la edición de la revista (hasta entonces eran trípticos u hojas con los actos) con fotografías en blanco y negro, la implantación de un servicio de guías para cada localidad y la celebración de una “Comida de Clausura” con intercambio de regalos.

Los demás actos fueron los habituales. El pasacalles fue el domingo cinco, antes del acto de exaltación. También se celebró una “Exposición de Artesanía del Tambor”. Como se observa, la estructura de las jornadas se consolida, y desde ese momento sólo cambiará el orden de los actos. Es necesario destacar la notable cobertura informativa de las jornadas de Tobarra, que las relanzó hacia un mayor conocimiento a nivel nacional en cuanto a su existencia.

Baena envió una delegación compuesta por D. Jesús Alba Serrano, D. Cristóbal Moreno Rodríguez y D. Francisco García González como coliblanco, y D. Andrés del Real Luna, D. Mariano Jiménez Esquinas y D. José Manuel Henares Luque como colinegro, siendo el presidente de dicha delegación D. Alfredo Osuna Urbano.

**El 24 y 25 de marzo de 1990 tienen lugar en Híjar las “V Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”.** Por segunda vez se cambia la denominación de las mismas al incluirse “y el Bombo”. Como no podía ser de otra forma, este cambio ocurre cuando se celebran por primera vez en Aragón, donde los bombos tienen una gran aceptación. Hasta el momento las jornadas se las habían ido turnando las comunidades de Murcia y Castilla la Mancha, en esta ocasión se iban hasta la provincia de Teruel a una población más pequeña que las anteriores.

La participación fue muy numerosa, a los quince que acudieron a las anteriores se les unió Alcora de Castellón, Alagón, Chiprana, Ejea de los Caballeros, Fuentes de Ebro, La Puebla de Alfindén, Pina de Ebro, Zaragoza y Zuera, todos ellos de Zaragoza y por último Teruel. Un total de veinticinco localidades, entre las que ya aparecen poblaciones como Alcora, algunas de la zona zaragozana y Teruel que jugarán en el futuro un importante papel en estos encuentros.

Como novedades es necesario citar, que a las 12 horas de la noche del sábado 24 se hizo el acto de “Romper la Hora” y a continuación el tradicional desfile, el cual por vez primera tuvo carácter abierto para los acompañantes de la delegación oficial. La revista se volvió a editar, pero ya a todo color. En la organización los habituales representantes de las instituciones con la inclusión de otros del C.I.T. del “Cuadro Artístico”.

La representación baenense estuvo encabezada por D. Manuel Gutiérrez Cruz en nombre del M.I. Ayuntamiento y D. Alfredo Osuna Urbano por la Agrupación de Cofradías. Los judíos fueron los mismos que ya asistieron a Tobarra.

Híjar, esa cuna de señorío, de alta estirpe, de nobleza pura, linaje y yunque de razas y personalidades, llevó las jornadas hasta el Bajo Aragón, animó a otros pueblos pequeños a organizarlas, rompió la dicotomía murciano-manchega, nos acercó a las tradiciones zaragozanas y castellonenses, e impresionó a todos con su profundo sentimiento religioso. El reto había sido superado. Ahora Alcora tomaba el testigo, aunque en realidad estaba previsto que fuera Baena para que no se repitieran otra vez en el norte, pero ésta decidió aplazar su cita para el emblemático año 1992 en el que coincidirían con las Olimpiadas de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla.

**Las VI Jornadas se celebraron en Alcora los días 23 y 24 de febrero de 1991.** La participación en ellas numerosísima, los veinticinco de la edición anterior menos Chiprana, y a los que se les unió Alzira y Piera. Un total de veintiséis representaciones en las que destaca la novedad de Alzira en la provincia de Valencia.

El programa de actos fue similar al de Híjar, incluyendo también la “Rompida” de la hora, y como no podía ser de otra forma, en una ciudad en la que el 1 de mayo de 1727 se fundó la “Real Fábrica de Loza y Porcelana” y hoy es exportadora de azulejos a todo el mundo, se organizó la “1ª Muestra Antológica de Ceramistas Alcorinos”. A la finalización del desfile, se sorprendió a todos con un magnífico castillo de fuegos artificiales, digna acogida de la región valenciana.

Unas jornadas que destacaron por el ambiente y el sentimiento valenciano, y en las que por primera vez grupos de tamborileros estuvieron tocando toda la noche, a pesar de la prescripción de silencio y descanso. Una vez más los tamboristas forzarán los cambios que se irán introduciendo en el futuro. La delegación baenense fletó un autobús con unas cincuenta personas, a cuya cabeza estaban el Alcalde D. Antonio Moreno Castro y el Presidente de la Agrupación de Cofradías D. Manuel Guijarro Nucete.

Las jornadas han crecido, las poblaciones participantes se han completado, ya son como un niño grande y bastante desarrollado, pero al que aún falta la personalidad, la madurez, que abra los cauces por donde habrá de discurrir su vida adulta, ¡aún falta la magia de la pasión!.

### **TERCERA ETAPA: BAENA 1992 – TERUEL 1993. Nace la Comisión Nacional.**

Seis jornadas, incluidas las de Alcora, se habían ya celebrado; la participación en los últimos años había aumentado a un ritmo vertiginoso y comenzaban a notarse de forma manifiesta las diferencias entre las distintas tradiciones tamborileras. En el norte tienen sus horarios de toque y el tambor se usa dentro de las procesiones, en la mayoría de las del sur se toca fuera de ellas; el judío de Baena, por su parte, participa en las procesiones, pero también fuera de ellas, y además representa al pueblo judío en las escenificaciones que se realizan en Semana Santa. Divergencias que se manifiestan especialmente en el distinto grado de enraizamiento del tambor. Por tanto, diferentes costumbres y grados de arraigo, que evidencian la necesidad de ir fijando criterios y normas.

Desde las jornadas de Híjar se toma conciencia de dicha necesidad, pero habrá que esperar hasta el **21 de julio de 1991** para que se reúnan en el Hotel “El Cenajo” (Moratalla) representantes de Mula, Hellín, Moratalla y Tobarra, que ya habían celebrado jornadas, y de Baena, que organizaría las próximas. Allí se tomaron los llamados “Acuerdos del Cenajo” por los que se creó la Comisión Nacional de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”, y se redactaron unas bases por las que habría de regirse.



*Reunión “Hotel El Cenajo”*

Las bases consistían en una serie de acuerdos que recogían quienes constituían dicha Comisión, formada en principio por los representantes de las ciudades que acudieron al Cenajo, pero también por los pueblos que habían celebrado jornadas y por un representante de la “Ruta del Tambor y el Bombo” que ellos elegirían. Se pedía la existencia de arraigada tradición tamborilera a los pueblos participantes y se recogía, también, que esta Comisión debía valorar las condiciones necesarias para que las localidades que lo soliciten puedan llevar a cabo unas jornadas. Los pueblos interesados en organizar las de 1993 tenían que exponerlo en las próximas jornadas de Baena y debería intentarse ir alternando una localidad del norte con otra del sur para hacer menos gravosos los desplazamientos. Se recogían algunas normas más de menor importancia, pero que se irían precisando a medida que se consolidase la Comisión. Todavía no puede hablarse de un reglamento oficial, ni de una directiva, pero el camino para estructurar de forma organizada y precisa las jornadas se había iniciado.

Los representantes de los mismos cinco pueblos vuelven a reunirse el 1 de febrero de 1992 en el Hotel “El Cenajo”, ratificándose en lo acordado en la reunión anterior y recibieron la información de los representantes de Baena (D. Manuel Guijarro Nucete y D. Antonio Mesa Sevillano) del programa de actos de las **VII Jornadas Nacionales**.

Las **jornadas de Baena** eran una incógnita, aunque la localidad ya había asistido a otros encuentros. Las demás pueblos habían visto a sus representantes y poco más, era un conocimiento superficial y nada se sabía de su tradición tamborilera al estar tan apartada del resto de las zonas. Igualmente la mayoría de los baenenses desconocían a los otros pueblos y se dudaba de que se acercaran hasta un lugar tan lejano para ellos.

La Comisión Organizadora la formaron representantes del M.I. Ayuntamiento y de la Agrupación de Cofradías. Por esta última D. Manuel Guijarro Nucete, D. Francisco Lozano Ruiz, D. Carlos Rodríguez Serrano, D. Julio Garrido Ramos y D. Antonio Mesa Sevillano; por el Ayuntamiento D. Antonio Moreno Castro, D. Cristóbal Tarifa Sevillano, D. Ricardo Morales Baena, D. Manuel Gutiérrez Cruz, D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Gordillo y D<sup>a</sup> Inmaculada Rosales Molina. Desde el principio la Comisión se centró en hacer atractivo el viaje a Baena, para ello el desplazamiento y la estancia de los representantes oficiales fue gratuita, se organizó una visita turística en la mañana del sábado a la Mezquita–Catedral de Córdoba y se abrieron distintos cuarteles para acoger a los desplazados.

**Los actos se desarrollaron los días 4 y 5 de abril de 1992**, el pregón se inició en la Plaza de la Constitución pero al estar lloviendo se aplazó hasta el domingo incluyéndose en el acto de exaltación, el desfile sufrió retraso por causa de la lluvia y la exhibición se trasladó al salón de actos de la Caja Rural Ntra. Sra. de Guadalupe por el mismo motivo. En el desfile participaron las representaciones de los pueblos, junto a las dos turbas de judíos, las centurias romanas de Baena, las hermandades de tambores roncós y la cuadrilla de sayones. Hubo también una visita al Museo de Semana Santa. Patrocinaron las instituciones locales, provinciales y regionales, además de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Las localidades participantes fueron las ya habituales con la inclusión de Albendín y Lucena, que fueron invitadas.

Las jornadas de Baena, a pesar de la lluvia, fueron mágicas, y de grato recuerdo para los que acudieron a ellas y para todos los baenenses. Supusieron la sorpresa de un encuentro inesperado, el gozo de una amistad hasta entonces desconocida, la alegría por una misma afición. La novedad de los cuarteles, en especial el concurridísimo de los “Albaceas”, acogieron el asombro de quienes no se les dejaba pagar lo consumido, y tamborileros, tamboristas y judíos disfrutaron, como nunca hasta ese momento, de dos días y dos noches mágicas por las empinadas y milenarias calles de Baena. El temor inicial había sido derrotado. Baena comprendió el espíritu de las jornadas, marcando un antes y un después de la mítica fecha de 1992.

En la comida de clausura, al hacerse entrega de los regalos, la delegación de Teruel invitó a todos los presentes para acudir en 1993 a las jornadas en su ciudad. La extrañeza de la Comisión Nacional fue grande pues no había presentado previamente por escrito la solicitud, ignorando de esta forma los “Acuerdos del Cenajo”. No obstante, **la Comisión** para no crear mayores males con la capital de una provincia importante en cuanto a tradición tamborilera se refiere, **se reunió el 6 de diciembre de 1992 en el Parador de Turismo de Albacete**, acudiendo representantes de Baena, Mula, Moratalla, Hellín, Alcora y Teruel, y allí estos últimos solicitaron organizar las VIII Jornadas Nacionales y se las concedieron.

En esa misma reunión se acordó que la Comisión quedara formada por la “representación de las poblaciones de Mula, Hellín, Moratalla, Tobarra, Híjar, Alcora,



Baena y Teruel, además de un representante de los pueblos que componen la Ruta del Tambor y Bombo del Bajo Aragón, con la excepción de Híjar” que ya tenía representación propia. La incorporación de nuevos miembros quedaba determinada por la organización de futuras jornadas nacionales.

Igualmente se acordó la fecha límite para solicitar, a la representación oficial de la población que hubiera realizado las últimas jornadas, la organización de las del año 1994, estableciéndose un procedimiento para dicho trámite. En cuanto a los participantes se consideraron de asistencia fija los nueve pueblos que componen la “Ruta del Tambor y el Bombo” de Aragón, además de Mula, Hellín, Moratalla, Tobarra, Baena y Alcora, a éstos se añadirán los que invite el pueblo anfitrión. Por último se acuerda una fecha fija para la celebración de futuras jornadas: “quince días antes de la festividad del Domingo de Ramos”.

Como puede observarse, muchos de estos acuerdos fueron consecuencia del recordado encuentro de Baena; pero hubo otras secuelas que quedaron para el futuro, como la costumbre de instalar cuarteles, la incorporación de los tambores roncós que desde entonces se trasladarán a las exaltaciones (principalmente los pertenecientes a la Hermandad de Jesús de los Azotes) y la formación en Baena de distintas peñas para acudir anualmente a las jornadas. El primero de estos grupos fue el de los “Amigos de las Jornadas del Tambor y el Bombo” que se constituye el 30 de abril de 1992 en el bar “Plata”, su primer presidente D. Antonio Mesa Sevillano y el primer secretario D. Manuel Guijarro Nucete. A partir de ese momento la organización de la expedición baenense a cada una de las exaltaciones corresponderá a esta peña y no a la Agrupación de Cofradías como venía ocurriendo hasta el momento.

**El 13 y el 14 de marzo de 1993 correspondió a Teruel ser la anfitriona** de los actos. El Ayuntamiento encargó la organización a una empresa privada, jugando un papel importante la “Casa del Tambor” de Teruel, la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Ibercaja, la Caja Rural de Teruel y Hermanos Sánchez Andrés.

Las novedades, aportadas por los turolenses, fueron la instalación de un Pabellón en la Plaza de San Juan para celebrar tras el desfile la “Fiesta del Tambor”, y la supresión de la tradicional revista para como contrapartida publicar un tríptico con el programa de actos. Los pueblos participantes ascendieron a un total de veinticinco.

Hay que destacar de estas jornadas el impresionante desfile por la incomparable “Ruta Mudéjar”, un marco único e insuperable por cualquiera de las localidades que participan en estos encuentros, dejando en los ojos de todos una huella imborrable.

Las jornadas de Teruel aún tendrían repercusión después de haberse celebrado. **El 26 de junio de 1993 se reúnen en el Parador de Turismo de Albacete** representantes de Alcora, Baena, Hellín, Moratalla, Mula y Tobarra para destacar la falta de atención por parte de la organización, no por los turolenses cuyo comportamiento fue modélico en todos los actos, hacia las recomendaciones de la **Comisión Nacional** relativas a fechas y a algunos asuntos más.

Como consecuencia de ello, después de ratificar el nombre de la Comisión que es el ya conocido, se insiste en los dos principales fines de ésta:

(A) Regulación y seguimiento de la organización de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”.

(B) Regulación y seguimiento de cualesquiera otras actividades de carácter nacional encaminadas a facilitar el conocimiento de la tradición en el toque del tambor y bombo entre los pueblos de España, a propuesta de los miembros de esta Comisión.

La composición de la Comisión se acuerda que sea de dos representantes con voz y voto de las siguientes localidades: Mula, Hellín, Moratalla, Tobarra, Alcora y Baena. Se “consultará a Híjar y Teruel de dicha composición y se les pedirá ratifiquen, si lo estiman oportuno, su deseo de formar parte de la Comisión así como de asumir el contenido de los acuerdos de ésta, debiendo comunicarlo por escrito en un plazo máximo de 30 días”. Además, podrán formar parte de la Comisión aquellos pueblos que organicen exaltaciones en el futuro y acepten los acuerdos de ésta; pero se da un paso más, y los pueblos representados en la Comisión aceptan el compromiso de no asistir a jornadas que no cuenten con el beneplácito del colectivo.

Finalmente se acuerda en esta reunión que los coordinadores de la Comisión sean los representantes de la última población organizadora de las jornadas, se delega en Baena para la elaboración de un reglamento interno y se ratifican en los acuerdos para la concesión de jornadas y en la fecha de quince días anteriores al Domingo de Ramos para su celebración.

**Las reuniones de la Comisión no cesan y una nueva tiene lugar en Mula el 9 de octubre de 1993**, con representantes de Alcora, Baena, Hellín, Moratalla, Mula y Tobarra. Se acuerda trasladar escrito a Híjar y Teruel, tal y como se había dicho en la reunión anterior sin haberse aún realizado. Dos son los motivos fundamentales de esta importante reunión, el primero aprobar el Reglamento interno de la Comisión elaborado por los representantes baenenses D. Manuel Guijarro Nucete y D. Antonio Mesa Sevillano, el cual es aprobado por unanimidad. El segundo elegir a los miembros del equipo coordinador de la Comisión, que queda formado por D. Antonio Mesa Sevillano como Presidente, D. Manuel Guijarro Nucete como Vicepresidente y D. Joaquín Fernández Peñafiel, como Secretario, que ya venía realizando las labores de escribanía en la Comisión. Los dos primeros son de Baena y el tercero de Hellín.

Del Reglamento aprobado destaca que la composición de la Comisión sigue siendo la ya conocida, y citada anteriormente; pero ahora aparece un “Equipo Coordinador de la Comisión” formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y dos vocales de la localidad organizadora de las próximas jornadas, cuyo mandato será de tres años, y si cesan alguno de ellos como representantes de su localidad durante su mandato, no podrán ser reelegidos. Igualmente el Reglamento recoge: las reuniones y las funciones de esta especie de equipo directivo y de la Comisión, la estructura del proyecto de organización que habrán de presentar aquellas localidades aspirantes a ser organizadoras de las jornadas, algunas normas para la realización de éstas, entre las que destacan que los gastos de transporte de las representaciones correrán a cargo de los pueblos participantes y que se ha de respetar el tiempo correspondiente a cada localidad en la exhibición, y finalmente distingue entre pueblos participantes en las jornadas (los que las han organizado) y pueblos invitados (los demás), éstos últimos no podrán participar en la exhibición si no han sido invitados por la población organizadora.

Las jornadas, después de varias e intensas reuniones, han conseguido tener su Reglamento, unas normas que irán guiando el desarrollo normal de su vida. No todo está hecho, algunos problemas quedan por resolver, pero los tamborileros y tamboristas de España tienen un motivo para la alegría: ¡la Comisión es ya una realidad!

#### **CUARTA ETAPA: MULA 1994 – TOBARRA 2000. La expansión, con la Comisión de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”.**

La última reunión de la Comisión, citada anteriormente, tuvo lugar en **Mula, como anfitriona de las IX Jornadas Nacionales**, presentando en ella su proyecto. Por vez primera se repite localidad organizadora, coincidiendo ésta con la que ya fuera precursora de las exaltaciones allá por 1983.

Veintitrés fueron los pueblos participantes **los días 12 y 13 de marzo de 1994**, no haciéndolo Egea de los Caballeros y Pina de Ebro, que no volverían a participar en unas jornadas en atención al criterio de la falta de antigüedad tamborilera recogida en el nuevo reglamento.

Como innovaciones introducidas por los muleños cabe destacar la reducción que se hizo de la duración del acto de exhibición que últimamente se alargaba en exceso, la programación el sábado de una cena informal de “tapeo” por las peñas de la ciudad y la instalación de urinarios públicos en los lugares más concurridos.

Los actos resultaron asistidísimos, la acogida del pueblo de Mula mucho más calurosa que la del año 1983, no se hizo silencio en toda la noche del sábado y los muleños y participantes disfrutaron con la segunda llegada de las jornadas al centro geográfico de la comunidad murciana.

**El 25 de junio de 1994 celebra la Comisión junta en el salón de plenos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.** Dicha reunión iba a tener lugar en Baena, y su motivo principal era la firma del nuevo Reglamento, pero a última hora, ante la invitación del Presidente de la Diputación, se decidió celebrarla en la capital. El almuerzo tuvo lugar en las Bodegas Campos, se hizo una visita a los monumentos de Córdoba e incluso se asistió a un “tablao flamenco” con gran regocijo de quienes nunca habían asistido a un espectáculo de este tipo. Al día siguiente todos los miembros de la Comisión, acompañados de sus esposas, se trasladaron a Baena invitados por el Sr. Alcalde, donde se les ofreció un “desayuno molinero” en la almazara “Núñez de Prado”.

También se trataron en esta ocasión otros temas, como los problemas surgidos en relación a la participación en las jornadas de los pueblos, acordándose que el número de invitados sea entre 15 y 22, incluidos los que forman la Comisión Nacional, que podrá sancionarse la falta de asistencia sin justificación, y que los motivos de sanción a una localidad deberán ser provocados por la representación oficial. Igualmente se expone por los representantes de Moratalla un asunto que este pueblo tiene a gala cuidar: la necesidad de potenciar en las exaltaciones la convivencia entre tamborileros por encima de los actos oficiales. También se concedió a Hellín la organización de las X Jornadas Nacionales.

**El 22 de octubre de 1994 se reúne de nuevo la Comisión en Hellín**, decidiéndose legalizar el reglamento con alguna modificación irrelevante de última

hora, se informa de los fax cursados por Calanda e Híjar disculpando su no asistencia a las jornadas de Mula y se aprueba una cuota de 25000 ptas por Ayuntamiento para el funcionamiento de la Comisión. Se solicita la realización de un acercamiento a la “Ruta del Tambor y el Bombo”, que no se encuentra muy involucrada en las jornadas, como demuestra su falta de asistencia a todas las reuniones de la Comisión, y se designan las poblaciones de La Puebla de Alfindén, Valderrobres y Alagón como asistentes a las jornadas de Hellín para completar un total de veinte.

**El 25 y el 26 de marzo de 1995 vuelven las jornadas a Hellín, en su décima edición**, siguiendo a las de Mula, y coincidiendo con el mismo orden del comienzo de esta andadura. La organización estuvo a cargo de la “Asociación de Peñas Tamborileras de Semana Santa” de Hellín, y participaron finalmente un total de diecinueve localidades.

Hellín, con la experiencia de haber asistido a innumerables exposiciones y muestras de carácter internacional, se volcó para la ocasión, organizando una exposición de imaginería de Semana Santa en la Arciprestal de la Asunción, y un pasacalles el domingo con las diferentes bandas de tambores y cornetas de Hellín. Los demás actos fueron los habituales, con abundancia de los típicos caramelos hellineros.

Coincidiendo con dichas fechas, en la vecina ciudad de Tobarra, el 25 de marzo, se inauguró el “Monumento al Tambor”, lo cual levantó algunas suspicacias entre ambas localidades. La cultura tamborilera, pese a todo, seguía creciendo, y las jornadas, sin ruido, siguen extendiendo la amistad entre poblaciones lejanas; era el momento de estrechar lazos con la “Ruta del Tambor” y de acercarse de nuevo a ella.

**El 30 de septiembre de 1995 se celebra junta de la Comisión en el Parador Nacional de Albacete**, aconsejándose que los alojamientos de los representantes oficiales sean cercanos para facilitar la convivencia, se fijó en seis el número de tamborileros para la exhibición salvo que algún pueblo solicite un número distinto y se determinó en un máximo de cuatro minutos el tiempo para cada población. Las próximas jornadas se concedieron a Alcañiz. También se trataron y se limaron las discrepancias surgidas entre Hellín y Tobarra por la coincidencia de las jornadas del primero y la inauguración del “Monumento al Tambor” en el segundo.

**El 24 de febrero de 1996 nueva reunión de la Comisión en el Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz**, en la cual se acuerda que la representación de cada pueblo sea de seis tamborileros y dos representantes y se alargan hasta cinco minutos las intervenciones en la exhibición. Para no perder su inestimable colaboración y la experiencia acumulada, a petición del Presidente, se nombraron miembros natos de la Comisión a D. Antonio Jiménez Jiménez, de Hellín; D. Vicente Merino Gómez, de Tobarra; D. Ramón Fernández López, de Moratalla; y D. Diego Cervantes Díaz, de Mula.

**Los días 16 y 17 de marzo de 1996 celebra Alcañiz sus primeras jornadas**, incorporándose al grupo de ciudades organizadoras. En ellas participaron todas las poblaciones de la edición anterior menos Alagón.

Por vez primera se comenzó a tocar la víspera, el viernes día 15, siendo desde entonces una norma de sucesivos encuentros. Comenzaron en Alcañiz, ciertos

problemas con el desfile, debidos a la gran cantidad de participantes, y a pesar de la buena organización, no pudo evitarse que estuviera detenido más de dos horas, tomando por tanto el comité organizador la determinación de suspenderlo.

Los tamborileros se deleitaron con el magnífico casco histórico de Alcañiz, al que podríamos denominar como “Puerta del Maestrazgo”. De nuevo se recorrieron las rutas del Bajo Aragón, y la masiva participación, a pesar del frío, las convirtió en todo un espectáculo, en el cual lo único que se echó en falta, como ya venía siendo habitual, es una mayor repercusión en los medios nacionales de comunicación, sin duda achacable a la dinámica de los propios medios.

**Los días 24 de junio y 28 de septiembre de 1996 la Comisión celebra sendas sesiones ordinarias.** La segunda y más interesante en el Excmo. Ayuntamiento de Moratalla, en la cual se trata el tema del desfile y se acuerda dotar de un distintivo o credencial a los encargados del orden de éste y a los tamborileros participantes. El desfile lo cerrará desde ahora en adelante el Sr. Alcalde de la ciudad anfitriona y los miembros de la Comisión Nacional.

En ella se concedieron las próximas jornadas a Moratalla, se habló de un proyecto para editar una revista-libro con distintos aspectos culturales y tradicionales de los pueblos que acuden a las exaltaciones, acordándose encargar las gestiones de la misma a D. Antonio García Navarro. En cuanto a las cuotas aprobadas se constata que sólo el Ayuntamiento de Híjar las ha pagado, recomendándose que los miembros de la Comisión se dirijan a sus respectivos Alcaldes. Por último se reelige a D. Antonio Mesa Sevillano como Presidente de la Comisión, el cual deberá nombrar Vicepresidente y Secretario, nombrándose como nuevos miembros natos de la misma al anterior Secretario D. Joaquín Fernández Peñafiel y al Presidente de la “Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón”.

**Moratalla se convierte en el tercer pueblo que repite jornadas los días 7, 8 y 9 de marzo de 1997,** con un total de veintidós pueblos congregados, entre ellos Baena que por vez primera acudía a esta noble villa que tanto sabe de artesanía del tambor y de su toque en posición vertical; los baenenses se desplazaron hasta la región murciana con sus tres flamantes peñas: los “Amigos de las Jornadas”, los “Aferraos” y la “Reventona”.

Hubo en la mañana del sábado una tamborrada infantil, la inauguración del “Monumento al Nazareno y al Tambor” y cuatro calles se rotularon con los nombres de Baena, Hellín, Mula y Tobarra, todo un magnífico detalle. Por la tarde el pregón, con varios intervinientes, y el desfile, abierto a las representaciones oficiales y a todos los tamborileros, con unos cinco mil integrantes que tuvieron que sufrir algunos parones.

Moratalla, una vez más, puso el alma en las jornadas, y éstas constituyeron una de las mayores manifestaciones conocidas por el pueblo. Hasta en el comité organizador se notó el cariño de sus gentes, donde un total de 61 miembros, con D. José Rogelio Fernández Lozano como presidente, formaron parte de él.

Lo Ayuntamientos de las localidades que acuden anualmente a las jornadas, a medida que éstas van cumpliendo ediciones e incrementan sus dimensiones, adquieren más protagonismo, ellos son los principales financiadores, y las reuniones de la

Comisión no son ajenas a este hecho, celebrándose desde hace algunos años en sus dependencias, como ocurrió en **la de Andorra del 18 de octubre de 1997**.

Allí se eligieron a D. Manuel Guijarro Nucete (Baena) como Vicepresidente y a D. Vicente Merino Gómez (Tobarra) como Secretario. Andorra presentó su proyecto de jornadas y se trató el perenne problema de los pueblos con derecho a participar y las dificultades sufridas en los últimos desfiles, acordándose como única medida iniciar una campaña de sensibilización e información entre los tamborileros hellineros ya que éstos son los que se hallan más involucrados en los incidentes ocurridos; medida que se demostrará claramente insuficiente.

En relación a las cuotas, sigue pagando sólo Híjar, iniciándose la notificación a los distintos Ayuntamientos para que cubran su importe. Se presenta un boceto del libro-guía de los pueblos, comenzándose a buscar las indispensables fuentes de financiación. Y a fin de agilizar la comida de clausura, se acuerda que el intercambio de regalos entre los pueblos por parte de los Ayuntamientos se haga en el acto de recepción oficial.

**Los días 20, 21 y 22 de marzo de 1998 se celebraron en Andorra las XIII Jornadas Nacionales**, con la participación de los nueve pueblos de la “Ruta del Tambor”, más Alagón, Fuentes de Ebro, Teruel, Valderrobres, Alcora, Alzira, los tres de Albacete, los dos de Murcia y Baena, es decir los veintiuno que por aquel entonces ya se habían convertido en fijos.

Las jornadas de nuevo recalaban en Aragón, en una villa minera, Andorra. La organización estuvo a cargo del Excmo. Ayuntamiento y de la Cofradía del Cristo de los Tambores y Bombos. Hubo un magnífico castillo de fuegos artificiales la noche del sábado y en el desfile, como curiosidad, Hellín participó cerrándolo. También se inauguró un monumento al “Tambor y el Bombo”.

En el Comité de Honor estuvieron los Presidentes de todas las Comunidades Autónomas representadas en la exaltación, y lo presidió por vez primera un miembro de la Familia Real S.A.R. D. Felipe de Borbón. El encuentro fue multitudinario, los escenarios se quedaron pequeños y Andorra, la de las filas de tambores ascendiendo San Macario, se apuntó un éxito importante que será recordado agradablemente en los próximos años.

Continuando con su cometido, **la Comisión se reunió en el Excmo. Ayuntamiento de Baena el 19 de septiembre de 1998**, muchas de las representaciones vinieron encabezadas por su Alcalde. Participaron pueblos de la “Ruta del Tambor”, como ya lo venían haciendo desde el año anterior. El fundamental tema que se trató, la irresponsabilidad de algunas personas de Hellín en el recorrido del desfile en Andorra. Se estudiaron distintas posibilidades, por primera vez se habló de que no participaran todos los tamborileros de Hellín en el desfile, pero aún no se tomó ninguna determinación.

También se volvió a insistir en la necesidad de que los Ayuntamientos paguen las cuotas, se presentó el proyecto por parte de Baena y se preparó un calendario de jornadas que llegaba hasta el 2001.

**Del 12 al 14 de marzo de 1999 repite jornadas Baena**, las localidades participantes las mismas de la edición anterior. Hubo inauguración de un monumento, acto que se iba convirtiendo en tradición, y hay que destacar la sustitución del pregón por un magnífico espectáculo de teatro, danza y música en el Pabellón Polideportivo Municipal. La revista para la ocasión, se renovó con un original diseño de tambor baenense. Hay que resaltar, también, el éxito que alcanzó la exposición titulada “Arte en Baena”.

El desfile sufrió, además del contratiempo de la lluvia, distintos retrasos, que hicieron se cambiara el itinerario, pero un grupo de hellineros incontrolados volvieron a interrumpir el desfile de la localidad de Tobarra. Los tamborileros fueron numerosísimos durante los tres días, autorizándose por primera vez el toque desde la tarde del viernes.

Con las jornadas de Baena, capital del aceite y del olivar, se explicitan perfectamente el crecimiento experimentado por estos encuentros tamboristas y los roces que comienzan a aparecer: los actos necesitan emplazamientos amplísimos y la preparación es complejísima, se evidencia la dificultad de ser original, los presupuestos se disparan y se colapsan los alojamientos de toda la zona. Algunos actos, piden cambios. Modificar las normas y repensar el camino recorrido es ya obligatorio.

En Baena, el desfile llegó al límite de lo sostenible, por lo que se producen dos **reuniones de la Comisión** para, fundamentalmente, tratar dicha problemática, la primera **en la Diputación de Albacete el 11 de septiembre** y la segunda **en Baena el 27 de noviembre de 1999**. Se analiza el problema concienzudamente, la “Asociación de Peñas” de Hellín reconoce que no tiene poder para controlar a ciertos individuos que no son miembros de su asociación, y se lee un escrito del Secretario de la “Ruta del Tambor y el Bombo” al alcalde de Tobarra en la que comunica que “los pueblos a los que representa declinan la invitación para participar en las jornadas si no hay garantías de que éstas se celebren de acuerdo con los criterios de su creación”.

Después de estudiar distintas posibilidades se acuerda: “que el desfile se haga a la hora prevista por la organización y que el número de participantes sea de 50 por cada pueblo y con acreditación. También se le da un voto de confianza a la organización para solventar los problemas que puedan surgir”. Como se intuye las próximas jornadas estaban destinadas para la ciudad de Tobarra, y concedora la Comisión de la rivalidad entre Hellín y Tobarra, puso con esta solución paz en un problema muy preocupante y que podía haber ahogado las exaltaciones.

Otros acuerdos se tomaron en esas sesiones, en la primera se presentó una maqueta de la revista que se intentaba editar y se reelige a D. Antonio Mesa Sevillano como Presidente de la Comisión. En la segunda se nombraron a D. José Rogelio Fernández Lozano (Moratalla) como Vicepresidente y a D. Julio Garrido Ramos (Baena) como Secretario de la Comisión, se iniciaron los trámites para la renovación de los estatutos, se dio lectura a una carta de la Cofradía del Cristo Yacente de Alagón solicitando el cambio de fechas de las jornadas por coincidir con su “Concurso de Tambores y Bombos”, a lo que no se accedió, se nombró a D. Manuel Guijarro Nucete miembro nato de la Comisión, se concedieron las jornadas del 2001 a Alcora y se ofreció Mula como anfitriona para futuras ocasiones.

Pese a los negros nubarrones que se cernían sobre la organización de las **jornadas de Tobarra**, éstas fueron todo un éxito. A pesar de la cercanía de Hellín y de la rivalidad entre ambas, la amistad y la pasión por el tambor se impuso, la cordura anidó en los participantes, no hubo nada reseñable que lamentar y se convirtieron en las más concurridas hasta ese momento con más de 15000 tamborileros.

**Se celebraron del 31 de marzo al 2 de abril** en esa cuna de tambores y tamborileros, el toque se autorizó desde las 16 horas del viernes hasta las 18 horas del domingo, una espectacular tamborrada que disfrutaron los veintiún pueblos habituales de las exaltaciones.

Hay que destacar la magnífica revista de dichas jornadas, donde por primera vez se acometía la labor de hacer una historia de las exaltaciones celebradas hasta el momento. Los demás actos fueron los habituales. Tobarra había cumplido en una situación muy comprometida, un difícil trance se había superado. La historia y el camino de convivencia podía continuar.

### **QUINTA ETAPA: ALCORA 2001 – AGRAMÓN 2004. El nacimiento del Consorcio.**

**Dos juntas reúnen a la Comisión ese año, una en Alcora el 2 de septiembre y otra en la Diputación de Albacete el 2 de diciembre de 2000.** En ellas se felicitaron ampliamente a las poblaciones de Tobarra y Hellín, a la segunda por boca del Presidente de la “Ruta del Tambor y el Bombo” ante su modélico comportamiento en la pasada exaltación. También se procedió a la modificación de los actuales estatutos, tema en el que se tropezó con el hecho de tener que buscar una forma legal que abarcara unas realidades tan distintas como los Ayuntamientos, las asociaciones del tambor y los miembros natos, todos ellos representados en la Comisión.

Ante ese problema, se llega a la solución de formar un consorcio, cuya acta fundacional y estatutos tienen fecha de 2 de diciembre de 2000, y que se acogen a la Ley Orgánica 172002 reguladora del derecho de asociación. Desaparece la Comisión y su nueva denominación será desde ahora en adelante la de **“Consorcio de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España”**.

La recién estrenada entidad queda formada por los Ayuntamientos de Alcañiz, Alcora, Andorra, Baena, Hellín, Híjar, Moratalla, Mula, Teruel y Tobarra en calidad de pueblos organizadores de jornadas de exaltación, también por las asociaciones siguientes: “Ruta del Tambor y el Bombo” de Teruel, “Asociación de Tamborileros” de Hellín, “Asociación de Tamboristas” de Mula, “Asociación del Cristo de los Tambores” de Alcora, “Asociación de Tamboristas” de Moratalla, “Asociación de Amigos de las Jornadas” de Baena, “Asociación de Tambores y Bombos” de Andorra, sin perjuicio de que en el futuro puedan incorporarse al consorcio otros Ayuntamientos y asociaciones de pueblos organizadores de jornadas.

Los fines que se pretenden son dar a conocer las características y peculiaridades de cada zona integrada y decidir las actividades que se realicen, apoyando y reforzando a la organización de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”.



Los distintos órganos del Consorcio se multiplican, apareciendo un Consejo General formado por dos representantes de cada Ayuntamiento, dos representantes por localidad de las asociaciones consorciadas, un representante de la “Ruta del Tambor y el Bombo”, y por un total de ocho personas que fueron los fundadores y son en la actualidad miembros de la Comisión Nacional. Sus competencias, todas las que cabría suponer como normales para una asamblea general.

Se crea, además, una Comisión Ejecutiva, una especie de directiva, que elige el Consejo General, y que está formada por el Presidente, los dos Vicepresidentes, el Secretario-Interventor y tres vocales elegidos entre los miembros del Consejo. Su misión ejecutar los acuerdos del Consejo y hacer propuestas a éste.

Existen, por último, un Presidente, elegido para cuatro años por el Consejo, dos Vicepresidentes y un Secretario-Interventor. Otros artículos hacen mención: del funcionamiento y régimen jurídico requiriéndose la presencia de un tercio de los consejeros para la validez de las reuniones, del régimen económico que mantiene la cuota de 25000 ptas a los miembros consorciados, de la modificación de los estatutos y del proceso para su disolución.

Como disposición transitoria se dio un plazo de tres meses a los Ayuntamientos y asociaciones consorciadas para que aprobaran los estatutos en sus respectivas asambleas.

Con esta fecha, por tanto, parece ponerse fin a la Comisión Nacional y abrirse paso al Consorcio, pero aún habría de demorarse este cambio de escenario por distintas vicisitudes.

Entre tanto **se celebran del 23 al 25 de marzo de 2001 las XVI “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo” en Alcora**, en esa villa trabajadora y emprendedora, que se convierte así en otra de las poblaciones que repite organización, la sexta en la que concurre dicha circunstancia.

Desde un principio el comité coordinador centró la atención en mentalizar a su pueblo de que dichas jornadas poco tenían que ver con las de 1991, debido sobretodo al cambio en el concepto de éstas durante los diez años transcurridos. La afluencia, como cabía esperar, fue masiva, por lo que se montó una carpa en el recinto ferial para la acogida de los participantes.

Todo se desarrolló sin contratiempos, y es necesario destacar el esfuerzo de la organización por difundir las jornadas: una gran expectación supo crearse en toda la comarca, se hicieron más de 15000 vasos y 80000 sobres de azúcar con el logotipo del encuentro, y se mantuvieron contactos para la conexión a través de un programa de televisión del canal privado Antena 3.

**El 29 de septiembre de 2001 se celebró en Mula reunión de la Comisión**, y digo bien pues aún el Consorcio no es una realidad. En ella se puso como fecha límite para que los Ayuntamientos aprueben los nuevos estatutos del Consorcio el 15 de diciembre de ese año. Como vemos los tres meses iniciales se han demorado.

También, el Presidente informó de que en breves fechas iba a iniciar un viaje para visitar los pueblos de Teruel y de la Unión de Zaragoza que no pertenecen a la Comisión, con el fin de buscar una mayor integración en ésta y de proponer al Alcalde de Alcañiz la organización de las jornadas de 2003.

**Del 8 al 10 de marzo de 2002 tienen lugar las jornadas en Mula**, el pueblo que hace algún tiempo las ideó, el primero que más tarde repitió y que ahora tripite. Fue un encuentro modélico, el coste menor que en la anterior ocasión, siendo organizadas por el saber de tamboristas pensando en los tamboristas, el desfile se hizo muy corto y la convivencia se cuidó al máximo.

Los participantes fueron veintiuno, como se había convertido en norma. Hubo muestra de artesanía y lo más novedoso fue que los principales actos, en una apuesta arriesgada, se desplazaron de día: el viernes se vivió la “Noche de los Tambores”, el sábado por la mañana el desfile y por la tarde la exhibición y cena de clausura; para el domingo sólo quedó una comida de hermandad. Todo un acierto que agradecieron los pueblos más lejanos.

El único incidente destacable fue la falta de capacidad del Teatro Lope de Vega, en el que se hizo la exhibición. Las jornadas resultaron un clamoroso éxito, Mula evitó competir con otras organizaciones eliminando derroches y la escalada de pomposidad de los últimos años, y los muleños lo valoraron, entregándose durante los tres días, como hacen cada año en sus “Fiestas Patronales” para conmemorar la aparición del Niño aquel 21 de septiembre de 1648.

**El 30 de octubre de 2002 celebra reunión, en Alcañiz, la Comisión Nacional.** En ella se propuso nombrar miembro nato del Consorcio que se iba a constituir a D. José Rogelio Fernández Lozano, que causó baja como representante de Moratalla aunque continuaba como Vicepresidente, pero la propuesta se dejó en suspenso hasta que comenzaran a funcionar los nuevos estatutos. Se aceptó a Agramón como anfitrión de la exaltación de 2004, y se firmaron los Estatutos del Consorcio para iniciar los trámites de legalización.

**Las jornadas de 2003 se celebraron en Alcañiz, que repetía, entre los días 28 y 30 de marzo.** En ellas se mantuvo la idea, que tan buena acogida tuvo el año anterior, de mantener libre de actos el domingo para facilitar los viajes de vuelta.

Hay que felicitar a la organización de Alcañiz, pues se atrevió a tomar medidas para la unificación de los precios de las bebidas, resultando éstos muy económicos, cuando en anteriores jornadas se habían disparado debido al abuso de quienes querían hacer su agosto. Muy destacable fue, también, la dignidad de los alojamientos para los representantes oficiales y la puntualidad en todos los actos.

La estructura básica de los momentos fuertes fue la misma que en Mula, trasladándose el desfile a la tarde del viernes. La única nota desagradable la puso la lluvia que estuvo a punto de impedir el recorrido, pese a lo cual se calcularon en unos siete mil tambores los llegados hasta el paraíso de los terceroles azules.

**Agramón acoge el 30 de octubre de octubre de 2003 a la Comisión Nacional.** Allí se concedieron las jornadas de 2005 a Híjar y se informó de los trámites para

legalizar el Consorcio: la solicitud se presentó el pasado 20 de noviembre, debido a una demora ante la necesidad de que ésta se acompañara de los D.N.I. de todos los firmantes del acta fundacional.

**Entre los días 19 y 21 de marzo de 2004 Agramón organizó las jornadas,** todo un reto para una localidad de tan sólo 900 habitantes, la más pequeña que había tenido la osadía de afrontar ese desafío. Su punto de referencia las de Mula en el 2002, que tomaron como modelo debido a su sencillez.

Veintiún pueblos participaron en ellas, uniéndose a unos anfitriones orgullosos con sus moradas túnicas. El desfile se trasladó a la mañana del sábado, se inauguró un “Monumento al Tambor” y se instalaron diferentes carpas y barras de restauración por las calles para atender a los participantes. El alojamiento se resolvió gracias al potencial de la vecina ciudad de Hellín.

Agramón, en definitiva, dio una lección de coordinación, la meta había sido alcanzada, cualquier pueblo por pequeño que sea, tiene ya a su alcance celebrar unas jornadas. El único reproche que se pudo hacer al comité organizador, en reunión de la Comisión, fue que el desfile resultó largo, muy poca cosa para una población que multiplicó por unos días su población.

**El sábado de las anteriores jornadas celebró reunión la Comisión Nacional** de forma urgente, debido a las incertidumbres que se estaban creando en torno al calendario de los próximos encuentros, pero poco pudo resolverse al haber numerosas peticiones verbales, recomendándose que éstas se hagan por escrito para evitar los conflictos que ya comenzaban a surgir.

**Vuelve a juntarse la Comisión el 6 de noviembre de 2004 en la localidad de Híjar,** y de nuevo se estudió el calendario inmediato de las exaltaciones, acordándose que las del 2006 sean en Baena y las del 2007 en Alcorisa. Muy buena noticia para las jornadas es la numerosa demanda existente para acogerlas.

En dicha reunión también se analizaron las jornadas anteriores y se presentó el programa de las próximas. Ahí surgió un pequeño conflicto al invitar Híjar a Almazora (Castellón) y a la Cofradía de las Siete Palabras de Zaragoza a participar en el encuentro, cuando Alcora propuso en su día varias invitaciones y no le fueron aceptadas, por lo que ésta elevó su protesta. Finalmente se aprobó que participaran en el desfile con Híjar, pero no en la exhibición.

**Con fecha 8 de septiembre de 2004 se habían recibido aprobados los estatutos del Consorcio.** Este ya estaba legalizado, por lo tanto la anterior fue la última reunión de una Comisión que, durante algo más de diez años, había regido los destinos de las “Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo”. Una existencia fructífera, guiada por el amor de sus integrantes hacia el tambor y por unos lazos, invisibles, pero reales de cariño, cada vez más maduro, entre personas de distintas regiones españolas. Ciertamente habían existido problemas, pero la amistad suplió las posibles deficiencias de una Comisión, que tuvo a gala funcionar con el incontestable argumento de la buena voluntad y un corazón enorme.

La Comisión había logrado aumentar el número de localidades participantes en las exaltaciones, la “Ruta del Tambor y el Bombo” estaba ya plenamente integrada, las jornadas vivían en plena madurez y por tanto había cumplido su misión. ¡Enhorabuena a cuantos hicisteis posible su existencia!, ¡gracias a todos los que con generosidad y nobleza desafiasteis, con entereza, kilométricas distancias hacia inciertas reuniones!.

### **SEXTA ETAPA: HÍJAR 2005 – BAENA 2006. El Consorcio, una puerta abierta hacia el futuro.**

En los últimos años las jornadas se han transformado profundamente, siendo algo más que unos actos en torno al tambor. Tan importantes como los representantes oficiales de cada localidad son los no oficiales y los visitantes, y a todos hay que cuidar. Cada encuentro es una gran tamborrada que estremece los corazones, un espectáculo con posibilidades de todo tipo.

Con el Consorcio y sus estatutos las Jornadas Nacionales están preparadas para afrontar su futuro y para superar el desafío que presenta la sociedad actual. Las dimensiones del Consorcio crecen dejando pequeñas las de la Comisión; los Estatutos han ganado en legitimidad y en posibilidades. Dejemos, por tanto, trabajar a la nueva institución.

**Los días 11, 12 y 13 de marzo cumplen las jornadas su vigésima edición en Híjar**, en esa colina que declina suavemente hacia el río San Martín, coincidiendo con el 25 aniversario de la declaración de la Semana Santa de Híjar como “Fiesta de Interés Turístico Nacional”.

Allí se congregaron las veintiuna localidades habituales más Almazora y Zaragoza, y a pesar del intenso frío que hizo esos días el calor de los participantes sacó hacia delante el encuentro. La organización de Híjar, tal y como nos tiene acostumbrados tan noble villa, fue seria y concienzuda.

Los actos se realizaron sin desmesuras, el viernes fue el desfile, el sábado por la mañana el pregón, por la tarde la exhibición, y el domingo quedó libre para que cada delegación pudiera reemprender sin contratiempos el camino de vuelta. Los hijaranos, que repetían organización, entregaron por unos días el corazón, grande como un bombo, para realzar la convivencia de los tamborileros de España.

**El 25 de marzo de 2005, en la Excma. Diputación de Albacete, comienza la andadura, celebrando su primera reunión, el “Consorcio de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España”.** Allí se eligió como Presidente al único candidato presentado, D. Antonio Mesa Sevillano (Baena). Los dos Vicepresidentes, que ya no los nombra el Presidente, son D. Javier González Sediles (Andorra) quien también ocupa el cargo de Presidente de la “Ruta del Tambor y el Bombo” y D. Nicasio Marín López (Moratalla). Como Secretario D. Julio Garrido Ramos (Baena).

**Las XXI Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo se celebran en Baena del 24 al 26 de marzo de 2006.** La Almedina baenense, cuna de nobleza y abolengo, punto de partida de los Reyes Católicos hacia la conquista definitiva de Granada, prisión de Boabdil y delicia para la vista volverá a escuchar el

sonido de los tambores y bombos aragoneses, murcianos, manchegos y andaluces, todos reunidos en fraternal toque elevado al cielo.

La Comisión Organizadora ha puesto su alma, para coordinar unos actos que pretenden satisfacer a cuantos se acerquen hasta Baena. El orden de éstos será el tradicional de hace algunos años, el viernes la presentación en el teatro Liceo de un libro sobre la historia de las jornadas. El sábado por la mañana la recepción oficial y por la tarde el desfile, y la mañana del domingo la exhibición. El pregón ha sido sustituido por un espectáculo que se quiere que sea una grata sorpresa.. Con el libro se ha pretendido hacer un completo recorrido por la historia de las exaltaciones y de los organismos organizadores.

El cartel, del pintor local D. Francisco Ariza, se presentó en las últimas jornadas de Híjar, y destaca por su originalidad y su carácter innovador. Las pegatinas, logotipos, adornos en las calles, ....., también se han visto alcanzados por esa ola imaginativa que es sello de la Baena del siglo XXI.

El Consorcio se desenvuelve ya con la vista puesta en un bello horizonte de futuro, pero sólo es una herramienta; el destino de las Jornadas Nacionales y de las amistades arraigadas en éstas únicamente depende de los hombres y mujeres aficionados al tambor. Siempre habrá nuevos retos, el camino iniciado en 1983, puede no tener final, de los tamborileros depende.

Varios son los desafíos que conviene afrontar para asegurar su continuidad; pero sólo me centraré en tres que parecen fundamentales. El primero conseguir un justo equilibrio entre las asociaciones de tamboristas y los Ayuntamientos. Las jornadas no serían posibles sin los Ayuntamientos, pero éstos necesitan a las asociaciones; un equilibrio que reconozca a unos y otros su papel, sin vasallajes, garantizaría un bello porvenir. Unos centrados en su misión organizadora, preocupada por las infraestructuras, los alojamientos y la coordinación; los otros pendientes del correcto desarrollo de los actos, la convivencia y la amistad; y todos armonizados entre sí.

El segundo desafío es la mejora de la publicidad. Las jornadas no deben caer en la monotonía, los organismos oficiales para sufragarlas han de palpar los beneficios divulgativos y turísticos basados en una amplia resonancia de la celebración. Las asociaciones y cofradías necesitan el calor humano, tocar la emoción de una misma afición que se propaga. La unión y la innovación deben ser las armas en la batalla publicitaria.

El último desafío es vencer el cáncer del desgaste que se produce, inevitablemente, en toda acción humana. El cáncer anida en nuestro interior, en el de los Ayuntamientos que se dejan arrastrar por el protagonismo o los celos, en el de los tamborileros carcomidos por desenfrenos o rivalidades trasnochadas. Tal vez, en este punto, sería necesario recordar nuestras raíces, el origen de nuestras cofradías, de nuestros tambores, nacidos para honrar y aclamar a un Hombre de hace dos mil años y de ahora: al NAZARENO, ¡todo bondad!, ¡todo limpieza!, ¡todo humildad!, ¡todo entrega!, ¡todo Amor!, ..., ¡revisemos nuestras actitudes, pongámonos delante de Él y mirémosle cara a cara!.

